

La gestión del patrimonio cultural en la Universidad de Granada. Colecciones y museos

María del Amparo García Iglesias, María Concepción Mancebo Funes | Centro de Gestión y Restauración del Patrimonio de la Universidad de Granada

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/5719>

La Universidad de Granada (UGR) cuenta con un importante legado patrimonial generado durante casi cinco siglos y repartido por sus siete campus, dos de ellos en Ceuta y Melilla. Las principales problemáticas que suscita, más allá del deseo de hacerlo público y accesible, son su control y salvaguarda, dificultadas por su diversidad tipológica y ubicación dispersa.

Este asunto, familiar especialmente para universidades históricas, ha sido objeto de estudio y desarrollo en la UGR por los vicerrectorados responsables del área de patrimonio en cada momento. Así, partiendo de una base de datos creada en la década de 1980 donde se registraban bienes histórico artísticos, se comenzó, con el cambio de siglo, una revisión actualizando y ampliando la información.. En los últimos diez años, con el rectorado de Pilar Aranda, se ha apostado con rotundidad por la salvaguarda y difusión patrimonial generando estructuras y herramientas para su conservación, interpretación y exhibición.

Desde el Área de Patrimonio de la Universidad de Granada y bajo la dirección de María Luisa Bellido, se ha desarrollado una estructura de gestión y difusión con herramientas como el Reglamento para la Gestión y Conservación del Patrimonio Cultural de la Universidad de Granada mediante el cual se establece el régimen jurídico de este patrimonio, el Sistema de Información (SIP-UGR) alojado en la web de patrimonio.ugr.es que permite el control, investigación y difusión de la documentación siendo lo suficientemente flexible para adaptarse a las tipologías patrimoniales presentes en la Universidad de Granada y la propia web que los contiene, espacio polivalente de información donde se ofre-

cen desde notificaciones sobre exposiciones y eventos hasta normativas internas y canales de comunicación con los centros universitarios en materia patrimonial. Además, el Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales, con Víctor Medina al frente, ha sido dotado de personal técnico y ha puesto en marcha el Centro de Gestión y Restauración de Patrimonio (CGRP) que, durante su primer año de funcionamiento, bajo el mandato de Pedro Mercado y con Margarita Sánchez como vicerrectora, se han registrado 4.000 bienes de los cuales 1.500 están a disposición de consulta pública, se ha intervenido más de medio centenar de piezas y ha recibido en prácticas y mediante becas a una treintena de alumnas y alumnos de diferentes grados y másteres.



Instalación museográfica de la colección Farmacia María Dolores Ros Bielsa en el acceso principal de la Facultad de Farmacia. Este conjunto patrimonial procedente de Cartagena (Murcia) fue donado a la Universidad de Granada por sus herederos en diciembre de 2021 | foto Amparo García Iglesias

Enmarcada la gestión patrimonial en una estructura enfocada hacia la conservación y puesta en valor, se evidencia la necesidad de dar a conocer este bien público a la sociedad desde todos los ángulos posibles. Para este cometido, la UGR cuenta con el Área de Patrimonio, la Cátedra de Patrimonio y el programa Educa, enfocado este último al público escolar. Mediante estos canales se difunde su riqueza patrimonial tanto al gran público como al colectivo de investigadores e investigadoras que podrían encontrar aquí elementos susceptibles de estudio.

Las líneas de trabajo, coordinadas por los secretariados de Bienes Culturales (Elena Sánchez), Conservación y Restauración (Teresa Espejo), y Bienes Inmuebles (Ricardo Hernández), y desarrolladas por el equipo técnico conformado por Concha Mancebo, técnica de conservación, Manuel Rubio, técnico de exposiciones, Amparo García, técnica de restauración, e Isabel Bellido y Antonio Fernández, técnicos de recursos educativos, siguen cuatro vías principales:

1. Soporte para las colecciones patrimoniales. Las colecciones producto de la docencia e investigación requieren existir en las estructuras académicas donde se crean manteniéndose así contextualizadas y en uso. Estas colecciones históricas van demandando cuidados y condiciones no siempre al alcance de los centros y departamentos que las custodian; por esta razón, el CGRP articula y da soporte a la conservación, musealización y difusión de esta red de colecciones y a sus responsables directos.

2. Programa expositivo. La UGR alberga numerosos espacios dedicados a la difusión mediante exhibiciones temporales como *La Universidad Investiga, un nuevo lugar para la divulgación científica*. A ellos se suman cuatro espacios destinados a exposiciones permanentes: Museo de la Salud (MUSAL), Museo Abierto del Campus de Cartuja, y las exposiciones *La evolución de los computadores en la UGR* y *Más que imágenes*, además de una parte de los almacenes que en determinados momentos se abren al público. La implantación de estos espacios en respuesta al objetivo de acercar a la

sociedad el patrimonio universitario ha ido creciendo y consolidándose, en buena medida, gracias a la aceptación y demanda del público en general y del personal universitario, pero también al firme compromiso político de asumir el esfuerzo económico que supone disponer de espacios adecuados y accesibles dotados de medios y personal para mantener un régimen de apertura óptimo garantizando la continuidad del servicio en el tiempo.

3. Programa de conferencias, visitas guiadas y talleres. La Cátedra de Patrimonio, dirigida por María Luisa Bellido Gant, desarrolla ciclos de conferencias relativos al patrimonio cultural siendo una de sus líneas de reflexión sobre el patrimonio universitario. El programa de visitas guiadas, desarrollado actualmente por una empresa externa (Artemisia Gestión de Patrimonio C.R.D.I. SL.) cuenta con doctoras y graduadas en historia del arte con un amplio conocimiento sobre el patrimonio universitario y muestra tanto espacios singulares de la universidad como las exposiciones permanentes y temporales. Los talleres, a cargo de Educa, ofrecen al público escolar la oportunidad de desarrollar actividades enfocadas al conocimiento de los bienes patrimoniales universitarios.

4. Difusión digital. A través de su página web y redes sociales, el Área de Patrimonio pretende ampliar su radio de difusión con contenidos y programaciones cuya actividad se mantiene durante todo el curso académico. Así ofrecen visitas virtuales a exposiciones y espacios patrimoniales, obras comentadas, catálogos digitales de las exposiciones temporales, acceso al SIP-UGR, fichas breves y notas de las principales intervenciones de conservación y restauración, información sobre donaciones y mecenazgo, sobre proyectos propios y conjuntos, etc. así como noticias sobre todos los eventos y actividades desarrollados en esta área.

En resumen, este modelo de gestión y difusión se aleja del formato de gran museo contenedor para, mediante una red de colecciones, mantener contextualizado y vivo su patrimonio fomentando su uso y disfrute para el colectivo docente e investigador y para toda la sociedad.